

**AYUNTAMIENTO DE EL ROYO**  
**42153 – El Royo (Soria)**

**ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2025 acordó la aprobación inicial de la nueva redacción de la siguiente Ordenanza:

-Ordenanza Reguladora de la recogida de residuos domésticos .

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten los expedientes a información pública por el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la provincia**, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

El Royo, 31 de enero de 2025  
EL ALCALDE

Fdo.: José Raúl Gómez Lamuedra

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**





